TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 3 de diciembre de 2021.

Nota MH/DA/CUOC N° 753/2021

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 07/21 "REFACCION DE EDIFICIOS Y OFICINAS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" PLURIANUAL AD REFERENDUM ID N° 393.031;** a *fin de justificar lo establecido en la* ***Resolución DNCP N° 3893/2020****, Art. 3°. Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC)".*

En atención a lo expuesto, se aclara que el motivo de excepción del plazo previsto para formalizar el contrato, se debe al requerimiento del Departamento de Servicios Generales de la Coordinación de Recursos Administrativos, debido a que tenemos áreas que necesitan intervención de manera urgente, como reparaciones de techos y así también, realizar unos ajustes (Obras civiles) para conexiones de AA , ya que existen varias oficinas que se encuentran actualmente sin equipo de acondicionador, dicha situación es preocupante y pone en riesgo la salud de funcionarios ya que estamos en época de altas temperaturas.

Por lo expuesto, en cumplimiento al Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3893/2020, por el presente **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO**, que la dispensa del plazo previsto para la firma del contrato no generaría daño o perjuicio al interés público, asumiendo las responsabilidades inherentes al mismo.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración y estima.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CONTRACTUAL
COORD. UNIDAD OPERATIVA

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR INTERINO
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN